



## ¿Sabía que su dinero está protegido?

Fogafín a través del **Seguro de Depósitos** protege los ahorros que tiene en su entidad hasta por 50 millones de pesos.



**Fogafín**  
Seguridad para tu dinero

### ¿Qué es el seguro de depósitos Fogafín?

Es un mecanismo que ante la liquidación de cualquier institución financiera inscrita en Fogafín, garantiza a los depositantes la recuperación total o parcial de su dinero.

### ¿Qué productos cuentan con la cobertura del Seguro de Depósitos?

- Cuentas corrientes
- Cuentas de ahorros
- Cuentas de ahorro especial
- Certificado de Depósito a Término (CDT)
- Bonos hipotecarios
- Depósitos electrónicos
- Depósitos simples
- Depósitos especiales
- Cesantías administradas por el Fondo Nacional del Ahorro
- Servicios bancarios de recaudo

### ¿Cuál es el objeto del seguro de depósito?

Garantizar a los depositantes la recuperación total o parcial de su dinero ante la liquidación de cualquier institución financiera inscrita en Fogafín. En Colombia el sistema que administra Fogafín está orientado prioritariamente a proteger a los pequeños ahorradores.

### ¿Quiénes son los titulares de las acreencias amparadas por el seguro de depósito?

Depositantes o ahorradores del Banco Cooperativo Coopcentral, personas Naturales o Jurídicas que hayan realizado el proceso de apertura del producto amparado por el seguro de depósito.

### ¿Cuáles son los productos o acreencias ofrecidas o contratadas que no se encuentran amparadas por el seguro de depósito?

- Bonos obligatoriamente convertibles en acciones (BOCEAS )
- Bonos opcionalmente convertibles en acciones (BOCAS)
- Productos fiduciarios
- Seguros
- Productos ofrecidos por las sociedades comisionistas de bolsa
- Cualquier producto adquirido en una entidad no inscrita en el Seguro de Depósitos.

El seguro de depósito no ampara los aportes sociales pues estos constituyen capital de riesgo.

**Conozca más sobre este derecho.  
Pregunte en su entidad o ingrese a  
[www.fogafin.gov.co](http://www.fogafin.gov.co)**